

FUNDACION MEDICA DE MAR DEL PLATA  
HOSPITAL PRIVADO DE COMUNIDAD  
DEPARTAMENTO DE DOCENCIA

PROGRAMA DE RESIDENCIA EN MEDICINA INTERNA  
AÑO 2023

**INTRODUCCION:**

La residencia de Medicina Interna tiene un funcionamiento de más de 30 años, y ha ido evolucionando en cuanto a su desarrollo cotidiano adecuándose a las necesidades hospitalarias y a las exigencias de los diferentes estamentos que controlan su funcionamiento.

Siempre teniendo en cuenta qué perfil de Médico Clínico se requiere en la actualidad para facilitar al egresado su inserción laboral inmediata.

***En el 2012 se le otorgó una acreditación por 5 años por el Ministerio de Salud de la Nación a través de la Sociedad de Medicina Interna de Bs. As. (SMIBA), ente designado por el ministerio para acreditar las residencias de Medicina Interna de todo el País. Actualmente en trámite de reacreditación.***

***Además, la residencia de Clínica Médica cuenta con la acreditación del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.***

## **OBJETIVOS:**

Estamos convencidos que la Clínica Médica es la especialidad por excelencia que pone la relación médico paciente en un lugar preponderante y la base para poder desarrollar subespecialidades sin perder el eje integral que debe representar todo paciente para el médico, cualquiera sea su especialidad.

## **OBJETIVOS GENERALES:**

Formación integral de médicos en la especialidad de Medicina Interna, mediante la capacitación teórico-práctica progresiva, bajo supervisión, a fin de adquirir seguridad para tomar decisiones y destreza para realizarlas.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- 1) Incentivar el hábito de estudio y actualización de los distintos aspectos de la especialidad.
- 2) Desarrollar criterio médico para resolver las distintas situaciones que surgen del ejercicio de la medicina.
- 3) Mejorar la calidad de la relación médico-paciente y médico-paciente-familia.
- 4) Valorar la Historia Clínica como elemento trascendental de la atención médica.
- 5) Comprender la necesidad del trabajo en equipo con profesionales de distintas áreas y niveles.
- 6) Utilizar herramientas de la Medicina Preventiva para lograr la promoción y preservar la salud.
- 7) Promover el conocimiento de la realidad médica regional aplicando el método científico en la Investigación Clínica.
- 8) Aplicar los conceptos de la bioética en el accionar diario, tanto en los aspectos profesionales como humanos.

## **PROGRAMA:**

La residencia de Medicina Interna tiene una duración de cuatro (4) años, durante los cuales se efectúan rotaciones por distintas áreas del Hospital.

Nuestro servicio de internación esta dividido en 3 sectores compuestos por dos o tres médicos de planta (dedicación exclusiva) con sus respectivos residentes de primero, segundo, tercer o cuarto año. Esto garantiza la supervisión continua de las actividades realizadas.

Además de actividades en internación se realiza actividad asistencial en consultorios externos, demanda espontánea y guardia externa.

Cuenta con un sistema de nochería que permite disminuir la carga horaria de guardias de todos los residentes.

Con respecto a la actividad académica contamos con gran cantidad de recursos didácticos con el fin de lograr una completa formación de los residentes. Entre ellos se destacan las clases expositivas, aprendizaje basado en problemas, ateneos multidisciplinarios, ateneos anatómo-patológicos, journals club, aprendizaje de destrezas con simuladores.

## **Obligaciones generales de los residentes:**

Demostrar responsabilidad, ética y dedicación en el ejercicio de la profesión.

Cumplir **estrictamente** con los horarios establecidos para las actividades, así como asistir en forma obligatoria a todas las reuniones.

El horario de ingreso será 7:00 hs durante las reuniones de agudo y posteriormente se mantendrá el ingreso a las 7:00 hs para TODOS los residentes.

Sábados, domingos y feriados, el horario de inicio será 7:30 hs.

Realizar el correcto llenado de la historia clínica informatizada.

La toma de ingresos será por el sistema de computación ANITA. Horario de corte: 19:00 hs hasta el 3 de Diciembre (fecha a evaluar según el desempeño hasta ese momento de los residentes), 17:00 hs hasta el 1 de Enero, 16:00 hs hasta el 1 de Febrero, y posteriormente 17:00 hs nuevamente hasta el 1 de Octubre.

Se establecerá un sistema de mini-guardia, a cargo del sector que tome ultimo los ingresos de ese día, (desde Diciembre) que cubrirá la actividad hasta la llegada de los nocheros.

El pase de guardia será 19:30 hs de lunes a viernes hasta el 1 de Diciembre. Todos los residentes deben estar presentes al inicio del mismo, se podrán retirar a medida que su respectivo sector finalice el pase (esta modalidad se mantendrá durante un tiempo a fin de que los residentes de 1er año aprendan la forma de realizar el pase de pacientes, luego el pase estará a cargo del R2 o R3 de cada sector y los residentes que queden de guardia ese día). Luego del 1 de Diciembre se establecerá un pase de cada sector (a cargo del R2 o R3) al residente que quede a cargo del piso (que se realizara 17:30 hs , con excepción del mes de Enero que será a las 16:30 hs) hasta la llegada del nochero (al que volverá a realizar el pase definitivo de guardia).

Toda intención de cambio de guardia deberá ser autorizada por el Jefe de Residentes (JR).

No se permitirán cambios en la actividades programadas de cada residentes (ejemplo: cambios de nocherías, rotaciones, etc.), excepto en casos puntuales y/o por fuerza mayor y contando con la autorización por el JR.

Ningún residente podrá retirarse del hospital en el horario de trabajo sin previa autorización del JR.

Las respectivas dispensas deberán ser solicitadas con 45 días de anticipación y autorizadas por el JR.

### **Actividades divididas por año de residencia:**

#### **1er. AÑO:**

Será el responsable primario de la atención de los pacientes internados.

Deberá realizar historias clínicas, evoluciones y egresos, así como también los procedimientos diagnósticos y terapéuticos que surjan de dicha atención, bajo estricta supervisión de residentes de años superiores y médicos de planta.

Deberá presentar formalmente los pacientes que ingresen y comentar las evoluciones de los ya internados, incluyendo los resultados de exámenes complementarios y procedimientos efectuados.

La responsabilidad con respecto a tratamientos será progresiva y siempre supervisada.

Deberá concurrir y participar de todas las actividades del Servicio de Clínica Médica.

El programa de rotaciones incluye: Unidad de Cuidados Intensivos y los distintos sectores de internación del Servicio.

Debe cumplir con las obligaciones generales

Son los responsables de presentar a cada paciente en la recorrida de sala (para lo que deberá llevar copia impresa de las HC durante la misma).

Es el encargado de escuchar los informes médicos realizados por los Médicos de Planta en el momento de la recorrida diaria durante la mañana y de transmitir novedades si las hubiera en la tarde.

Es responsable de mantener una adecuada relación médico-paciente-familia. El horario de novedades será de 13:30 a 15:00 hs en las respectivas habitaciones en donde se transmitirá nueva información en relación al informe diario brindado por el Médico de Planta en la mañana.- Luego de la recorrida es el encargado de realizar los pedidos así como todo los procedimientos sobre el paciente (para lo que será entrenado por los residentes superiores y/o médicos de planta).

Es el encargado de redactar los ingresos en la historia clínica, así como la evolución diaria y **de la redacción de las epicrisis.**

Durante la presentación de la reunión de clínica médica semanal es el encargado de preparar la misma y de la exposición (el R2 y R3 del sector colaboraran en la misma).

Es el encargado de la obtención de resultados de exámenes complementarios, **en tiempo y forma.**

Es el encargado de anotar en el pizarrón del 5211 los laboratorios pendientes para la guardia.

Deberá participar en al menos un trabajo de investigación o publicación de artículo (ya sea de la revista del HPC o de congreso de residentes).

Se evaluará su desempeño durante el año y tendrá un examen teórico y otro examen práctico que deberán ser aprobados para dar por finalizado su año.

Presentación de trabajos en el Congreso de Medicina Interna de la Costa Atlántica (CMICA)

## **2do. AÑO:**

Supervisará y controlará las actividades asistenciales del residente de 1er. año.

Tendrá la responsabilidad de las medidas terapéuticas y diagnósticas más complejas, como también la actualización bibliográfica sobre la patología de pacientes internados.

Cuando las necesidades del Servicio lo requieran compartirá las tareas asistenciales del residente de 1er. año.

Realizará Consultorio Externo durante 6 horas semanales, fundamentalmente controlando la evolución de pacientes egresados.

Deberá concurrir y participar de todas las actividades del Servicio de Clínica Médica.

El programa de rotaciones incluye: Neurología, Cardiología, Unidad de Cuidados Intensivos y los distintos sectores de Internación del Servicio.

Debe cumplir las obligaciones generales.

Es el encargado del cuidado, diagnóstico y tratamiento de los paciente que se discuten con los médicos de planta del sector.

Asistir al R1 en todo lo que necesite.

Al terminar la recorrida coordinar las actividades con el R1, realizar las interconsultas.

Es el relevo de R1 (en caso de ausencia del mismo se hará cargo de su trabajo).

Ayudar en la realización de la presentación de la reunión de Clínica. Aportar datos sobre el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad presentada (previa investigación).

Es el encargado de recibir los ingresos al piso en compañía del R1.

Tendrá a su cargo la realización de diversas clases para las reuniones de la tarde, así como de agudos.

También estará a su cargo (junto al R3) la realización de un trabajo epidemiológico que se implementará en el año.

Tendrá horarios de consultorio (se encargará principalmente de los controles post-alta), así como actividad de demanda espontánea.

Dos días a la semana podrá retirarse a las 17:00 Hs a partir de Octubre.

Deberá anotarse sus respectivas guardias luego de que en la grilla se anoten los R3.

Después del 8 de diciembre, TODOS los feriados serán cubiertos por R2 tanto en el piso como en la UCI.

A partir de Enero el R2 se hará cargo de la guardia de UCI (siempre que el R2 de guardia ya haya rotado en UCI).

La segunda mitad del año el R2 se hará cargo de las nocherías en UCI.

El R2 que se encuentre rotando en UCI deberá ir todos los días a recorrer excepto que el domingo este de guardia (en UCI), un residente que este rotando, en cuyo caso el residente de guardia se hará cargo de la misma desde las 8:00 hs.

Participara de las presentaciones del Journal Club.

Tendrá rotaciones electivas (por servicios con base directa con clínica médica) durante 8 semanas.

Deberá realizar al menos un trabajo de investigación o una publicación (en revista o congreso).

Participara activamente en la presentación de casos en la reunión de consultorio.

Tendrá evaluación continua durante el año y 2 exámenes. El primero teórico, y el 2do teórico u oral (según decisión del Jefe de residentes junto al Coordinador de la residencia) que deberán aprobar para dar por finalizado su año.

Presentación de trabajos y participación activa del Congreso de Medicina Interna de la Costa Atlántica (CMICA)

### **3er. AÑO:**

Además de las funciones enunciadas en el ítem anterior, serán los responsables del sector de internación en el cual están rotando, como así también del cumplimiento de horarios y asistencia a las distintas actividades de los residentes de años inferiores.

El programa de rotaciones incluye: sectores de Internación y rotaciones internas electivas, de tres meses de duración.

Debe cumplir con las obligaciones generales.

Es el supervisor y docente del equipo.

En caso de ausencia de R2 lo reemplazara en sus actividades.

Al finalizar la recorrida, coordinara con el R2 la realización de interconsultas.

Durante el ateneo del servicio tendrá una participación activa aportando información sobre el caso que se discute.

Debe presentar al menos, un trabajo de investigación o publicación durante el año.

Tendrá a su cargo la presentación de los Ateneos Anatómico-clínicos.

Participara en las presentaciones de los Journal Club.

Tendrá consultorio por la tarde así como actividad de demanda espontánea.

Realizara evaluaciones prequirúrgicas en el horario de consultorio.

Tendrá 3 meses de rotación electiva.

Se hará cargo de la nochería en UCI hasta el final de la primera mitad del año (luego de la cual esta es ocupada por el R2 y el R3 toma las nochería del piso).

Tendrá a su cargo las guardias en UCI hasta el mes de Enero (luego lo hará en el Piso).

A partir de Octubre podrá retirarse 3 veces por semana a las 17:00 hs.

Deberá tener la mayor responsabilidad en la realización del estudio epidemiológico anual.

Tendrá rotación obligatoria en el Área Urgencias como parte de su actividad formativa, y preparación fundamental para su actividad laboral inmediata, posterior a la residencia. El total de

horas lo fijará el Coordinador de la Residencia no pudiendo ser inferior a 10 hs semanales por cada R3.

Participara activamente en la reunión de consultorio.

Durante el ATENEO DEL SERVICIO tendrá una participación activa aportando información sobre el caso que se discute.

Se evaluará su desempeño durante todo el año y tendrá 2 exámenes teóricos que deberá aprobar como requisito para dar por finalizado su año.

Presentación de trabajos y participación activa del Congreso de Medicina Interna de la Costa Atlántica (CMICA)

#### **4to. AÑO:**

Cumplir con las obligaciones generales.

La incorporación del cuarto año a la residencia de Clínica Médica es un hecho reciente. El mismo está destinado a **completar la formación del médico clínico** que egresa de esta residencia.

En el ateneo central del Servicio, deben tener una participación activa con opiniones relevantes sobre los planteos diagnósticos y la terapéutica utilizada en el caso en cuestión. Esto debe ser rutinario también en los pases diarios cuando estén rotando por los distintos sectores de internación.

El programa de **rotación** incluye: 12 hs semanales en el Servicio de Urgencias como se observa en otras residencias de clínica médica del País, lo cual permite un entrenamiento que es básico para un médico clínico. Además la actividad de Guardia Externa es una de las primeras opciones laborales luego de la residencia.

Rotación por los sectores de internación donde será el referente de consulta para el resto de los residentes. Utilizará todo el caudal de conocimiento que recogió en sus tres años para poder volcarlos en docencia a sus residentes inferiores y en calidad de atención para el paciente internado.-

Cuatro meses de rotación electiva externa en una Institución del País o del Exterior para vivir otras realidades y/o comenzar con la inserción post-residencia. Esto deberá realizarse en lo posible en los primeros 6 meses del año. Así podrá luego compartir la experiencia con sus pares y con el Servicio.-

Tendrá además actividad en **consultorio externo** (2 días semanales), y en **demandas espontaneas** en horarios coincidentes con el R2 o R3. Esta actividad ambulatoria es de vital importancia en la formación del Médico Clínico y complementa la actividad en el Área Urgencias. Al ser el residente de 4to. año el último eslabón en la cadena formativa de la residencia será también un consultor en pacientes ambulatorios para los residentes inferiores con la supervisión permanente del Médico de Planta.

Se evaluará su desempeño durante todo el año y tendrá 2 exámenes teóricos que deberá aprobar como requisito para dar por finalizado su año.

Presentación de trabajos y participación activa del Congreso de Medicina Interna de la Costa Atlántica (CMICA)

***Es de vital importancia el rol del residente de 4to. año en lo referente a transmisión de experiencia y conocimientos a los residentes de años inferiores.-***

**JEFE/S DE RESIDENTES:**

- Supervisión de cumplimiento de normas asistenciales y académicas de todos los residentes
- Organización de guardias, demandas y clases
- 12 hs de guardia externa semanal
- Coordinar el funcionamiento de la internación todos los fines de semana del año
- Actividad asistencial en el servicio de atención domiciliaria
- Organización y coordinación del Congreso de Medicina Interna de la Costa Atlántica (CMICA)
- Participación en el programa de UDH (UBA)
- Consultorio externo

**INSTRUCTOR/ES:**

**(en caso de no haber Instructor las actividades las cumplirá el JR)**

- Supervisión de ateneos
- Base de datos RIETE
- Posters, casos clínicos a congreso y
- Supervisión de toda actividad académica
- Asesoramiento de residentes en horario de consultorio
- Apoyo a los sectores de internación
- 12 hs guardia externa semanal
- Asesoramiento en la organización del CMICA
- Consultorio externo y demanda espontánea
- Guardia pasiva junto a R4 en sala de internación.

Actividades de/de los Jefes de residentes e Instructor divididas en 1° y 2° mitad del año:

*Jefes de Residente*

Primera mitad:

- Revisión de HC
- Clases sobre temas de Guardia
- Evaluar pase de guardia
- Organización presentación miércoles
- Curso de medicina Basada en la evidencia
- Presencia y control de todas las actividades académicas realizadas por el servicio
- Evaluación a cada año de residencia

## Segunda mitad

- 2 Congreso de la Costa Atlántica
- Organización de posters y trabajos a presentar en Congreso SAM y Congreso de la costa
- Coordinar presentación de norma de Manejo
- Coordinar presentación de trabajo científico de validación
- Evaluaciones por año de residencia
- Examen de Especialidad.

## *Instructor de Residentes*

### Primera Mitad:

- Coordinar presentación de los Miércoles
- Revisión de HC
- Curso de MBE
- Coordinar y supervisar a residentes demanda espontanea y guardia externa
- Pase de sala y recorrida del sector
- Clase Consultorio
- Ateneo anatomo-patologicos
- Supervisar actividad académica

### Segunda Mitad

- Supervisar actividad académica
- Coordinar y supervisar a residentes demanda espontanea y guardia externa
- Evaluar interconsultas realizadas en sector
- Pase de sala y recorrida del sector
- Evaluación junto a coordinador de Jefes de residentes.

## **METODOLOGIA DE TRABAJO:**

### **ACTIVIDAD DIARIA:**

07:30 a 08:00: recorrida de Agudos (evaluación de ingresos y novedades de la guardia)

08:05 a 10:30: recorrida de Sala

10:30 a 12:00: pase de Sala.

13:00 a 16:00: actividad de Sala / consultorio / demanda espontanea

16:00 a 17:00: actividad Docente

17:00 a 19:30: actividad de Sala

19:30 a 20:00: pase de Guardia

### **ACTIVIDAD ACADEMICA:**

Durante Octubre-Septiembre se realizaran CLASES de AGUDOS (07:00Hs) para los R1 ( a cargo de R2).

Desde Noviembre se realizarán clases a las 16:00 hs. (dos por semana) a cargo de R2 y R3 (así como eventualmente por otro servicios) sobre diversos temas de Clínica Médica.

Los Miércoles se realiza el ATENEO DEL SERVICIO (un sector cada semana). Consta de una presentación de un caso clínico con su respectiva búsqueda bibliográfica y ateneos de morbi-mortalidad en el cual se trata de evaluar las conductas médicas u hospitalarias que puedan llevar a efectos no deseados. El tema de la presentación deberá ser expuesto en cartelera por el JR el lunes de la correspondiente semana. Esta actividad se realizara a las 08:00 Hs por lo que ese día el ingreso es a las 07:00 hs.

Periódicamente se organizarán Ateneos Anátomo-clínicos que serán encargados a los R3.

Se realizará un estudio epidemiológico anual (principal actividad una vez por semana a las 16:00 Hs.).

Los lunes (11:00 Hs) se realizará una reunión de consultorio que estará destinada a R2 y R3 junto al Dr. Wiersba (donde se presentaran diversos pacientes de consultorio de los residentes para discutir sobre las patologías y manejo de las mismas en el ámbito ambulatorio)

Un día a la semana (16:00 Hs) se desarrollará una actividad a designar por el Instructor de residentes.

Los jueves (12 Hs) se realizará un taller con el Jefe de Servicio para obtener herramientas para una comunicación eficaz y una buena relación médico-paciente.

Los viernes 8 Hs se realizarán los Journals Club para lectura crítica y evaluación de publicaciones recientes.

Los martes 11:30 Hs. Se realizará la reunión de Tórax, donde se discutirán pacientes con patologías torácicas entre los servicios de Clínica Médica, Diagnóstico por Imágenes, Cirugía y Neumonología.

Los lunes 16:30 hs se realizara Taller de investigación para otorgar herramientas para desarrollar investigación clínica.

Los Viernes 12 hs se participará en el ateneo central hospitalario.

**Curso de Actualización en Clínica Médica:** dirigido a médicos residentes del Hospital Privado de Comunidad, en formación para especialización en clínica medica. Inicio diciembre 2021 con u periodo de 2 años, 4 exámenes parciales. Carga horaria 80 hs

#### **GUARDIA:**

La guardia del Servicio de Clínica Médica estará cubierta por residentes de 1ro., 2do. y 3er. año, distribuidos de la siguiente forma:

Lunes a viernes: 3 residentes de 1er. Año junto a 1 R2 y 1 R3.

Sábados-Domingos y feriados : 4 residentes de 1er. año junto a 1 R2 y 1 R3.

Los residentes de 4to. año realizaran guardias pasivas para respuesta rápida de casos – problema con la supervisión del médico de planta.

Se mantendrá el sistema de "nocheros". El mismo consiste en residentes de 1er, 2do y tercer año que durante un mes realizaran actividad durante los horarios de 19:30 a 07:30 hs. Este sistema permite la optimización de la atención de los pacientes y ***una considerable menor carga horaria de guardias para los residentes.***

Los residentes de guardia serán responsables de todos los sectores de Internación del Servicio, incluyendo Terapia Intensiva. Serán supervisados todas las mañanas por Médicos de Planta incluidos fines de semana y feriados contando además con una guardia pasiva de Médico de Planta las 24 hs que deberá ser utilizada ante la mínima duda diagnóstica o terapéutica, SIN dudar.

#### **PROMOCION:**

La promoción será anual y se fundamentará en la evaluación periódica de los residentes. Esta se hará acorde a los mecanismos establecidos por el Departamento de Docencia e Investigación. Los habilidades a evaluar serán: responsabilidad médica, ritmo de adquisición de conocimientos, interés científico, regularidad en el cumplimiento de tareas administrativas, comportamiento profesional.

Las evaluaciones se realizarán dos veces por año a través del Jefe de Residentes, Instructor de Residentes, médicos de cada sector y Jefe de Servicio.

Las tareas asignadas a cada residente que el coordinador de Residentes o Jefe de Servicio fijen como obligatorias serán parte decisiva para la promoción al año siguiente o para dar por finalizada la residencia.

Formará parte de la evaluación, la presentación del trabajo de investigación anual y las evaluaciones parciales de las rotaciones.

#### **ASISTENCIA A CONGRESOS:**

La asistencia a congresos de la especialidad será estudiada en cada caso. En general se tenderá a la participación de los residentes de años superiores (3er. Y 4to. Año).

La solicitud de asistencia deberá ser realizada por el residente interesado, con una antelación de 45 días.

#### **ORGANIZACIÓN DEL CONGRESO DE MEDICINA INTERNA DE LA COSTA ATLÁNTICA**

Pretendemos con esta actividad fomentar la cordialidad entre las residencias de Clínica Médica de Mar del Plata y la comunicación efectiva y colaborativa entre las Instituciones que tienen esta actividad docente tan importante para la formación médica como es el sistema de residencia.

Es una actividad que involucra a TODO el Servicio de Clínica Médica con activa participación de Médicos de Planta e Instructores de residentes.

Participarán los residentes en forma optativa, de todos los años en los comités organizador y científico del **Congreso de Medicina Interna de la Costa Atlántica** y se presentarán trabajos científicos en el mismo; R1 (con ayuda de R2) confección de pósters. R2 presentación de pósters en el congreso. R3 y R4 confección y presentación de casos clínicos para mesas de discusión y mesas de competencias.